

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
REPUBLICA ARGENTINA

COMUNICACIONES OFICIALES

Nº 059

PERIODO LEGISLATIVO 2008

EXTRACTO P. E. P.-NOTA Nº 92/08. ADJUNTANDO INFORME
REQUERIDO MEDIANTE RESOLUCIÓN Nº 021/08 (SOLICITANDO
A LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE OBRAS Y SERVICIOS SANITA-
RIOS (D.P.O.S.S) INFORME SOBRE LA ACTUAL SITUACIÓN
DE LA MENCIONADA DIRECCIÓN Y OTROS ÍTEMES.

Entró en la Sesión de: 10 Jun. 2008

Girado a Comisión Nº C1B

Orden del día Nº _____



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA LEGISLATIVA

MESE DE ENTRADA
N° 059 H. 16:30

PODER LEGISLATIVO
PRESIDENCIA

517

02-05-08

HORA: 13:00

FIRMA: *[Firma]*

NOTA N° 92
GOB

USHUAIA, 30 ABR. 2008



SEÑOR VICEPRESIDENTE 1°:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Vicegobernador de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en ejercicio del poder ejecutivo, con el objeto de remitirle en contestación a la Resolución N° 021/08 de la Legislatura Provincial, Nota N° 590/08 Letra: D.P.O.S.S. de fecha 29/04/08, emitida por la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios con su correspondiente documental e Informe S.L.y T. N° 649/08.

Sin otro particular, saludo al señor Vicepresidente 1° con atenta y distinguida consideración.

AGREGADO: Soporte Informático.-

Carlos D. BASSANETTI
Vicegobernador
en Ejercicio del Poder Ejecutivo

AL SR. VICEPRESIDENTE 1°
DE LA LEGISLATURA PROVINCIAL
Dr. Manuel RAIMBAULT
S / D.-

*Por disposición del Sr. Presidente, se
firma la Sec. Legislativa.*

EDITH ESTELA DEL VALLE
Directora
Dirc. Secretaria GraJ. Presidencia



*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

RESUELVE .

Artículo 1º.- Solicitar a la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios (DPOSS) informe a esta Cámara Legislativa lo siguiente:

1. Capacidad de producción actual del servicio en relación a la demanda;
2. enunciar necesidad de obras en virtud de una proyección a futuro (detalle tipo y monto estimado);
3. estado actual del sistema cloacal;
4. detallar si existen impedimentos topográficos para la entrega de agua por red.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

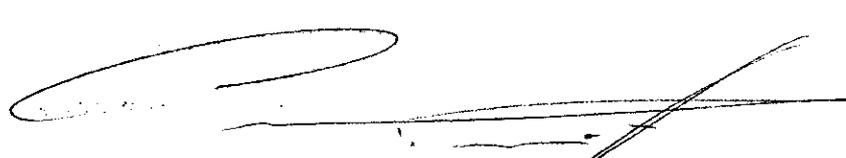
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 3 DE ABRIL DE 2008.

RESOLUCIÓN Nº

021

/08.-


MARTIN A. ENCHIEME
Secretario Legislativo
Poder Legislativo


Carlos D. BASSANETTI
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo

ES COPIA FIEL


CARLOS G. FERNANDEZ
A/C Dirección
Información Parlamentaria
Poder Legislativo



**Dirección Provincial de
Obras y Servicios Sanitarios**

Gdor. Campos 133 - Ushuaia - Tierra del Fuego
Tel.-Fax (02901) 421421/329 - E-mail: administracion@dposs.gov.ar



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Nota N°: 590 /2008
Letra: D.P.O.S.S.

USHUAIA, 29 ABR 2008

Sr.
SECRETARIO LEGAL Y TÉCNICO

Por la presente remito documentos elaborados por las áreas técnicas de esta Dirección, a efectos de dar respuesta al pedido de informes dispuesto por Resolución N° 021/08 de la Legislatura Provincial.

C.P.N. José Luis Artaza
PRESIDENTE
D.P.O.S.S.

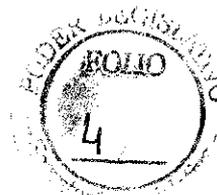
SECRETARIA LEGAL Y TECNICA	L E
ENTRADA: 29 ABR. 2008	
SALIDA:	

2008/29.04.08 15:05.



Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios

Gdor. Campos 133 - Ushuaia - Tierra del Fuego
Tel.-Fax (02901) 421421/329 - E-mail: administracion@dposs.gov.ar



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

NOTA INTERNA N° ⁶⁷⁴ /2008.-
LETRA : D.P.A.

USHUAIA, 23 ABR 2008

Ref.: Nota N° 75/08 Letra D.G.A.J.P.

Sr. Presidente:

Me dirijo a Ud. a fin de informarle en relación con la solicitud de informes efectuada por la Legislatura Provincial mediante Resolución N° 021/08 y remitida a esta Dirección mediante Nota N° 75/08 Letra D.G.A.J.P.

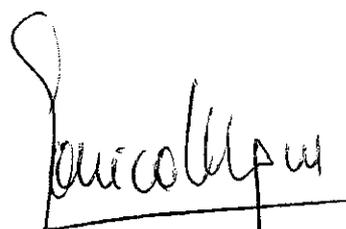
A tal efecto elevo a Ud. copia de los informes emitidos por los Sres. Directores de Ingeniería (Informe DPOSS N° 35/08) y Explotación (NOI DPOSS N° 676/08) respectivamente.

Como resumen de lo informado por los Sres. Directores se puede concluir siguiente:

- Se necesita una inversión de aproximadamente TRESCIENTOS DIECINUEVE MILLONES CIENTO CUARENTA MIL PESOS (\$319.140.000) en obras de saneamiento.
- No se poseen datos precisos sobre el sistema cloacal ya que la DPOSS no realiza el mantenimiento pero en principio el sistema estaría prácticamente colapsado.
- La cota máxima en que se puede brindar abastecimiento de agua potable varía entre 110 y 115m.
- Las plantas potabilizadoras de la ciudad se encuentran en el límite de su producción (funcionamiento en estado crítico). Las obras necesarias para ampliarlas o mejorarlas necesitan de un período mínimo de 2 años (suponiendo que se contara con los fondos para realizarlas). Va a ser necesario implementar medidas de restricción del consumo para poder seguir prestando el servicio a todos los habitantes hoy conectados.

Se remite para su conocimiento y efectos de la remisión correspondiente.

A su disposición para cualquier aclaración, saludo a Ud. atte.


Mgs. MONICA OBREQUE
Directora Provincial
D.P.O.S.S.



NOI N° 676/2008

USHUAIA, 23 de Abril de 2008

DIRECCION PROVINCIAL:

De acuerdo a lo solicitado por la Legislatura Provincial en Resolución N° 021/2008, se informa lo siguiente:

Punto N° 1: Primeramente debe considerarse que la última ampliación en la capacidad de producción fue en el año 1995 (construyendo en la Planta Buena Esperanza un módulo con una capacidad de producción de 60 litros/segundo).

En lo que respecta a ampliaciones de equipamiento (como ser, gas cloro, sulfato de aluminio, hipoclorito de calcio, cal, etc.), la planta Buena Esperanza posee la capacidad original, que data del año 1982.

En la actualidad la población de la Ciudad de Ushuaia se estima en 74.200 habitantes, un 100% más que en el año 1995 por tal motivo, la misma, se encuentra en su máximo de capacidad de producción.

Otro factor a tener en cuenta es la provisión de agua cruda para abastecer las demandas de producción, sobre todo en meses de temporada invernal.

Con lo antes detallado se considera que en forma urgente se hace necesaria una ampliación en la capacidad de producción de la Planta Buena Esperanza acompañada con el correspondiente abastecimiento de agua cruda

Advirtiendo que las obras necesarias demandaran en su ejecución aproximadamente 2 años, en el periodo actual deben tomarse las medidas restrictivas de consumo y evitar ampliaciones del área de servicio.

Se concluye que el sistema de agua potable de la Ciudad de Ushuaia se halla en un estado crítico y con propensión cierta a colapsar, pues ya en este año resultará difícil garantizar un normal abastecimiento del servicio (considerando que para ello se depende de las temperaturas).

El problema se irá agravando con el transcurso de los años y el consecuente aumento de consumo, producto del crecimiento demográfico. Ello traduce la urgencia impostergable de adoptar las medidas idóneas que resuelvan oportuna y adecuadamente la demanda existente, que necesariamente han de referirse al aumento de la capacidad de transporte de agua cruda a la Planta Potabilizadora Buena Esperanza y al aumento de producción de agua potable y en definitiva, herramientas de solución que se orienten a la optimización de la distribución del servicio.

Atte.


Ing. OSCAR GARRAMUÑO
Dtor. de Explotación
D.P.O.S.S.



INFORME N° 35 /08
Ref: NOE N° 1039/08

USHUAIA, 22 ABR 2008

Señora:
DIRECTORA PROVINCIAL:
Mg. Mónica OBREQUE

Por la presente me dirijo a Ud. en referencia a lo solicitado por la Legislatura Provincial en Resolución N°021/08. A tal efecto se menciona lo siguiente:

❖ **Punto 2**

- Se adjunta Anexo I detallando los proyectos necesarios para la DPOSS para los próximos años. Los mismos se encuentran en distinto estado de definición: denominación, croquis preliminares, en desarrollo, desactualizados, pliegos, etc..

❖ **Punto 3**

- La Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios no realiza el mantenimiento del servicio por lo cual no posee datos precisos y específicos.
- La ciudad de Ushuaia presenta problemas graves de saneamiento ambiental con respecto al servicio cloacal ya que si bien existen redes cloacales en gran parte de la localidad, no se han desarrollado siguiendo el crecimiento explosivo y desordenado que ha tenido la ciudad. Ello ha implicado que el sistema cloacal este prácticamente colapsado con: a) Redes de materiales obsoletos; b) Redes de diámetros insuficientes; c) Sectores de la ciudad sin redes; d) Estaciones elevadoras de capacidad insuficiente y fuera de servicio; e) Falta de tratamiento de efluentes cloacales en la mayor parte de la ciudad; y muchos otros inconvenientes varios.
- Se están realizando tramitaciones ante el CFI a efectos de poder contratar la realización del "Plan Director de Desagües Cloacales de la ciudad de Ushuaia - TDF - 1° Etapa: Catastro del sistema cloacal", que permitirá contar con información de base.

❖ **Punto 4**

- Las limitaciones topográficas para el sistema actual de abastecimiento de agua potable están dadas por las cotas de las cisternas de abastecimiento y la distancia del sector alimentado a la misma. En general en la ciudad dicha cota máxima de provisión es de aproximadamente 115/110 metros.

Atte.


Ing. MARIO L. PRADO
Dirección de Ingeniería
D.P.O. y S.S.



Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios



ANEXO I

Nº	PRIORIDAD	OBRAS INCLUIDAS EN PROYECTO DPOSS	Tipo	MONTO VALORES 2007
1	1	Construcción, Ampliación y refacción de Edificios.	Edilicia	510.000
2	1	Mejoramiento Sistema de Potabilización.	Agua	1.550.000
3	1	Mejoramiento de Sistema de Reserva y Distribución.	Agua	90.000
4	1	Obras Varias Menores.	Agua	180.000
5	1	OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA CIUDAD DE USHUAIA 1º ETAPA TDF.	Agua	65.000.000
6	1	Construcción Azud Cota 176 m 1º Etapa B - Ushuaia - TDF.	Agua	10.700.000
7	1	Construcción Azud Cota 176 m 2º Etapa - Ushuaia - TDF.	Agua	25.800.000
8	1	Ampliación Cisterna L. Martial - Ushuaia - TDF.	Agua	890.000
9	1	Construcción Cisterna Cota 190 m. Bº Kaupén 1º Etapa - Ushuaia - TDF.	Agua	760.000
10	1	Construcción Cisterna Cota 190 m. Bº Kaupén 2º Etapa - Ushuaia - TDF.	Agua	1.050.000
11	1	Ampliación Redes de Agua 1º Etapa - Ushuaia -TDF.	Agua	820.000
12	2	Ampliación Redes de Agua 2º Etapa - Ushuaia -TDF.	Agua	420.000
13	2	Ampliación Redes de Agua 3º Etapa - Ushuaia -TDF.	Agua	880.000
14	2	Ampliación Redes de Agua 4º Etapa - Ushuaia -TDF.	Agua	2.100.000
15	1	Ampliación Redes de Agua 2º Etapa - Tolhuin -TDF.	Agua	600.000
16	1	Mejoram. Sist. Troncal 2º Etapa - Ushuaia -TDF.	Agua	740.000
17	2	Mejoram. Sist. Troncal 3º Etapa - Ushuaia -TDF.	Agua	1.200.000
18	1	Construcción Cercos y Veredas en predios, cisternas y plantas DPOSS- Ushuaia - TDF.	Edilicia	600.000
19	1	Construcción Oficinas DPOSS - Ushuaia - TDF.	Edilicia	4.800.000
20	1	Construcción Depósitos Reactivos DPOSS - Ushuaia - TDF.	Edilicia	1.300.000
21	1	Construcción Oficinas Distribución - Ushuaia - TDF.	Edilicia	200.000
22	1	Plan Director Sistema Agua Potable - Ushuaia - TDF.	Agua	250.000
23	3	Reubicación Cota 176 m. Planta Potabilizadora Nº 3 - Ushuaia -TDF.	Pta Potab. Agua	40.000.000
24	3	Construcción Sistema Azud Cota 176 - Ushuaia - TDF.	Agua	6.400.000
25	3	Construcción Acueducto Agua Potable Cota 176 m - Ushuaia - TDF.	Agua	12.000.000
26	2	Ampliación Pañol DPOSS - Ushuaia - TDF.	Edilicia	500.000
27	2	Construcción redes de Agua y Cloaca Sectores Varios - Tolhuin -TDF.	Agua Cloaca	1.100.000
28	2	Construcción Oficinas y Depósito Tolhuin - TDF.	Edilicia	2.000.000
29	2	Remodelación filtros lentos Planta Nº1 - Ushuaia - TDF.	Edilicia	450.000
31	2	Construcción redes de Agua y Cloaca Nuevas Urbanizaciones - Ushuaia -TDF.	Agua Cloaca	2.500.000
32	2	Construcción redes de Agua y Cloaca San Sebastian -TDF.	Agua Cloaca	600.000
33	3	Recambio redes de Agua y Cloaca Av. San Martin - Ushuaia -TDF.	Agua Cloaca	2.200.000
34	3	Recambio redes de Agua y Cloaca Av. Maipú - Ushuaia -TDF.	Agua Cloaca	2.400.000
35	3	Adecuación Plantas Potabilizadoras - Ushuaia - TDF.	Agua	1.600.000
36	2	Infraestructura para medición y control - Ushuaia - TDF.	Agua	3.750.000
39	1	Construcción Colector Cloacal Maximo - Tolhuin - TDF.	Cloaca	3.000.000
40	1	Plan Director Sistema Cloacal - Ushuaia - TDF.	Cloaca	300.000
41	1	Construcción Planta Tratamiento Líquidos Cloacales Zona Industrial - Ushuaia - TDF.	Pta. Trat. Cloaca	36.000.000
42	1	Construcción Planta Tratamiento Líquidos Cloacales Bº Golondrina - Ushuaia - TDF.	Pta. Trat. Cloaca	56.000.000
43	1	Construcción Planta de Tratamiento Cloacales Tolhuin - TDF.	Pta. Trat. Cloaca	18.000.000
44	2	Construcción Planta Tratamientos Líquidos Cloacales San Sebastian -TDF.	Cloaca	900.000
MONTO TOTAL PROYECTOS DPOSS				319.140.000